

Guatemala, 31 de enero de 2020. ✓
Informe No. 001-2020. ✓

MSC.
ELEUTERIO CAHUEC DEL VALLE
Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 153-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 7-2020**, correspondiente al periodo del **2 al 31 de enero de 2020**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura número **000085 Serie "A"**.

ACTIVIDADES REALIZADAS:


- a) Brindar apoyo al fiel cumplimiento de las políticas y objetivos de la Ley de Fomento del Libro;
- b) Apoyar el desarrollo de las Políticas Nacionales del Libro, la Lectura y las Bibliotecas;
- c) Apoyar el fomento de la concertación entre los actores que intervienen en la producción, difusión y hábitos de la lectura;
- d) Brindar apoyo a los programas del hábito de la lectura en toda la República de Guatemala;
- e) Apoyar a las bibliotecas del país para promover programas de lectura;
- f) Brindar apoyo para el cumplimiento de los Derechos de Autor y asesoría en la distribución de obras;
- g) Apoyar las obras de autores guatemaltecos, dentro y fuera del país;
- h) Apoyar e impulsar estructuras que faciliten el desarrollo y la divulgación de las obras de los autores guatemaltecos;
- i) Apoyar la coordinación entre las editoriales del país;
- j) Apoyar la creación de sitios y archivos con información sobre la producción de libros nacionales y extranjeros;
- k) Apoyar la promoción y difusión de premios o reconocimientos de autores guatemaltecos;
- l) Apoyar la organización, promoción y difusión del Premio Nacional de Literatura Miguel Ángel Asturias;
- m) Brindar apoyo a las tareas del Consejo Nacional del Libro en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 3 de la Ley de Fomento del Libro, Decreto Ley 58-89 del Congreso de la República;
- n) Otras actividades afines a su contrato.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- a) Se apoyó en las mesas técnicas de trabajo organizadas para la continuidad y el desarrollo de las tareas de la Unidad de Fomento del Libro y la Lectura en la propuesta y análisis de las actividades a desarrollarse en el año 2020.
- b) Se apoyó en la elaboración del Plan de actividades a desarrollarse por parte de la Unidad de Fomento del Libro y la Lectura para el año 2020.
- c) Se apoyó al Despacho del Viceministerio de Cultura con la revisión final al expediente de la Nueva Ley del Libro, previo a su presentación al Despacho Ministerial.
- d) Se apoyó a Marvin Galindo, de la Casa de la Cultura Imperio Kakchikel, en la organización de actividades culturales a realizarse entre el Ministerio de Cultura y Deportes y dicha Casa de Cultura: a) un taller de lectura, b) charla sobre escritores guatemaltecos y c) un festival de poesía. Además se le brindó apoyo con información solicitada sobre los derechos de autor.
- e) Se apoyo a la Asociación de Libreros de Guatemala con la gestión directa ante la Municipalidad de la Zona 1, para que se retome, por parte de la Municipalidad Capitalina, el interés por las ferias del libro durante fechas cívicas, tal y como se hizo en oportunidades anteriores.
- f) Se apoyó a la Dirección del Centro de Rehabilitación del Hospital Prociegos y Sordomudos de Guatemala CRI en el proceso de integración del audio de la ficha biobibliográfica a la lectura de cada autor del proyecto Voz viva, que consta de 41 Cds.
- g) Se apoyó en la difusión del libro *El quetzal colibrí gigante, antología de la poesía guatemalteca* los días martes 21 y jueves 23 de enero de 2020, con la visita a los diarios escritos de la Ciudad capital Prensa Libre y el Periódico y con la finalidad de dar a conocer el contenido del mismo.
- h) Se apoyó en la gestión para establecerse un Convenio interinstitucional de grabación digital con la Dirección General de Extensión Universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Unidad de Fomento del Libro y la Lectura del Ministerio de Cultura y Deportes. El proyecto consta de la grabación digital de 10 autores guatemaltecos leyendo su obra en propia voz.

Maestro 
Augusto Enrique Noriega Morales

Vo.Bo.


Francisco Morales Santos
Jefe Departamento Sustantivo II
Editorial Cultura
Dirección General de las Artes

